

AÑO IV

SÁBADO 8 DE AGOSTO DE 1903

NÚM 777

EL EBRO

DIARIO DE TORTOSA

A SU SANTIDAD EL PAPA PIÓ X

AUGUSTO Vicario de Cristo y Cabeza visible de su Iglesia, villana y sacrílegamente calumniado ya por la prensa liberal; preso en el Vaticano por la revolución triunfante; Rey legítimo de Roma, destronado por las sectas malditas y cien veces condenadas la Masonería y el Liberalismo, apoyadas por gobiernos llamados católicos, que si ayer declararon ser cuestión puramente interior de Italia la iniquidad cometida con el Papado en la Sagrada persona de Pío IX, hoy mantienen relaciones de amistad y concordia con el sacrílego usurpador.

Al dignísimo sucesor de Pío IX y León XIII, que en el día de su elevación al Solio Pontificio no transigió con el gobierno italiano al dar la primera bendición papal desde el interior de la Capilla Sixtina;

La Redacción de EL EBRO, sus amigos y suscriptores dedican este número del periódico con motivo de la coronación solemne que en el día de mañana se verificará en la ciudad de Roma, y con ocasión del grandioso Te-Deum, que nuestro amantísimo Prelado de acuerdo con el excelentísimo Cabildo ha determinado se celebre en la Santa Iglesia Catedral.

¡Abajo el liberalismo!

¡Abajo la masonería!

¡Viva Pío X!

¡Viva el Papa, Rey de Roma!



VIVA PIO X!

Coronación del Papa

Según telegramas recibidos de Roma, mañana, domingo, se celebrará con grandiosa solemnidad en la capital del Oriente católico, la coronación de su Santidad el Papa Pío X.

La redacción de *EL EBRO*, en nombre propio y en el de sus amigos todos, prosternados reverentemente en espíritu á los pies del Augusto Vicario de Cristo, declaran una vez más que querer vivir y morir dentro de su Santa Madre la Iglesia Católica Apostólica y Romana, y siguiendo las enseñanzas del Papa, creen todo lo que mande crecer, y condannan lo que con autoridad suprême condena; y están en todo conformes con sus preceptos, y fieles sumisos y obedientes, prometen no separarse nunca, con el favor de Dios, de la sana doctrina.

¡Guerra al liberalismo, condenado por el Papal!

¡Guerra á la masonería, condenada por el Papal!

¡Viva el Papa infalible!

¡Viva el Papa, Rey de Roma!

¡Viva Pío XI!

PIO X

Y LA PRENSA LIBERAL

Con la elección del Sumo Pontífice la prensa liberal ha sufrido nuevo desengaño, pero no se corregirá, porque el liberalismo, pese a perniciosísima, en frase de Pío IX; y los liberales, imitadores de Lucifer, según magisterio infalible de León XIII llavan como distintivo esencial de su herejía la contumacia en el error, y la perversidad en su doctrina y la malicia en sus procedimientos.

Los periódicos liberales, viviendo aún León XIII, creyeron, o simularon creer, que la elección del Papa no se distinguía gran cosa de un nombramiento cualquiera dentro de una corporación municipal. Creen también, o aparentaban creer, que la conducta observada por Pío IX y León XIII con el gobierno usurpador italiano obedecía solo y únicamente á personales puntos de vista de ambos pontífices, y que podía alterarse y aun ser distinta la que habría de seguir el nuevo Papa, considerando que las relaciones entre el Supremo Jefe de la Iglesia y el gobierno usurpador obedecían simplemente á conveniencias particulares de los dos poderes, y en todo caso, dependían su tiranía ó cordialidad no del cumplimiento de un deber, sino de la blandura ó firmeza de un carácter.

Reunidos en Concilio los Cardenales, echóse á formar combinaciones la prensa liberal, presentando á los eminentísimos purpurados como políticos intrigantes, divididos en camarillas; e inventando escenas y choques y cábala, como si se tratase de una asamblea liberal ó de un mitin republicano. Declinaron los diarios de gran circulación que el candidato A había conquistado tantos votos al candidato B; que el candidato C se había valido de tal estratagema para mejorar su votación.

Pero lo que más preocupaba á los sectarios era la conducta que seguiría el que resultara elegido, en relación con el gobierno de Italia, y nos contaban ya que para el acto de dar la bendición al pueblo el nuevo Papa, estaba ya todo dispuesto para que pudiera ello verificarse así de puertas adentro como en el exterior de la iglesia, según fuera intransigente ó liberal la política del sucesor de León XIII.

Al conocerse el resultado del escrutinio, ya nos vino enseguida la prensa sectaria anunciando que las relaciones del nuevo Pontífice con el gobierno italiano serían cordiales y amistosas, y nos refería que en cierta ocasión, y siendo Patriarca de Venecia el actual Pío X, había visitado el emperador contra los deseos de León XIII, y fundándose en este hecho, falso de toda falsedad, batieron palmas y auguraron un pontificado de transgencia.

Pero Pío X tiene la promesa de Cristo, y Cristo ruega por él; y el nuevo Papa es y será lo que serán y han sido los papas todos de la Iglesia.

El gobierno de Italia tenía dispuestos en la plaza del Vaticano más de mil soldados con orden expresa de presentar armas si el Pontífice saliera al balcón á dar la bendición al pueblo, pues este hecho habría de considerarse como olvido de la iniquidad pasada y como cesión de sus derechos el poder temporal.

Pero el Papa no salió, el Papa dio la bendición en el interior de la Iglesia, protestando así de la usurpación

de sus estados, y la milicia de Victor Manuel hubo de retirarse.

Después de la bendición fué notificada a las potencias el resultado del escrutinio, y Victor Manuel espera todavía que el Vaticano le pase la comunicación. Es inútil insistir. El *non possumus* de Pío IX, fué también el grito de protesta de León XIII, y es el mismo de Pío X, y el mismo será el de todos los Papas mientras no se reconozca su derecho, que es imprescriptible.

Se equivocaron los liberales como se equivocarán siempre que, persistentes en su error, esperen que algún Papa venga á darles la razón, ó cuando menos, á defender con menos valentía los derechos de la verdad y de la justicia.

J. PRADO.

Tortosa 8 Agosto.

LEÓN XIII Y SARTO

León XIII le creía destinado á ceñir la tiara, y le incitaba á abrigar tal ambición llamándole el candidato *della sicutissima*.

Durante la última visita al Vaticano, Sarto habló de la veneración que los venecianos profesaban al jefe de la cristiandad, asegurando que en ninguna parte eran tan fervientes los votos por la salud, la longevidad y la dicha del Papa.

¡Ah! —le contestó León XIII— Nos tenemos el presentimiento de que muy pronto seremos llamado al seno del Señor. Iremos sin el menor disgusto, porque dejaremos una persona muy digna de representar en la tierra la autoridad divina. Puede que seas vos quien Nos suceda.

El cardenal Sarto agradeció el cumplimiento con sinceridad, asegurando que sería superior á sus fuerzas un cargo tan alto.

Nos sabemos, hija mía dijo León XIII, que reunis excelentes condiciones para prestar grandes servicios á la Iglesia, porque poseéis cualidades que os hacen acreedor á dirigirla.

El VETO

DE AUSTRIA

Ya lo han averiguado los diarios liberales, y lo han publicado á los cuatro vientos; ya saben ellos el número de votos que en cada elección del Sagrado Concilio obtuvieron los Cardenales Gotti, Rampolla, Vannutelli, Oreglia, Capelletto, Di Pietro, etc.; todos, en fin, los que en el lenguaje sugestivo del vulgo romano se apellidaban los *papabiles*. Y averiguó más la prensa liberal; averiguó que el Cardenal Rampolla no ha sido elegido Papa porque el emperador de Austria interpuso su veto por medio de un telegrama, que llegó el domingo al medio dia, precisamente á la hora en que la candidatura del antiguo Nuncio de Madrid y Secretario de Estado iba ganando terreno. Todo esto lo dicen los correspondientes, y añaden que esto lo hizo Austria, de acuerdo con Italia y Alemania, para laborar en favor del candidato de la Triple Alianza que era el Cardenal Vannutelli. Protestó de tamaña ingenuidad el Cardenal Rampolla, dejando á salvo los fueros del Concilio, pero agraciando que se le librarse de la terrible carga de la dignidad pontificia,

cia, con lo cual creció la admiración de los Cardenales hacia su compañero, y hubo entonces algunos que, como protesta contra la ingeneria de Austria, se propusieron, de allí adelante y con mayor empeño, sacar á flote la candidatura del Cardenal Rampolla.

Hasta aquí la letra de la prensa liberal de hoy, que difiere de la prensa liberal de ayer, en que la de ayer aseguraba que quien interpuso el voto á nombre del emperador del titulado Sacro Romano imperio, fué el Cardenal austriaco León de Skrbensky.

Mas bien que de noticia extraordinaria, tiene el anterior relato todas las trazas de una patraña del género burdo, echado á volar por los enemigos de la Iglesia que ponen todo su empeño en persuadir á las gentes de que la elección de Romano Pontifice y el régimen y gobierno de la Iglesia son cosas puramente de tejas abajo y entregadas á las disensiones y disputas de los hombres, y que los sucesores de San Pedro no son más ni menos que lo que decía Egilaz en una comedia suya titulada *El Patriarca de Turia*, que eran los reyes *ihombres como los demás!*

Ese estar enterado el emperador de Austria de lo que ocurría en el Concilio; ese telegrafiar en el momento oportuno; ese acuerdo de la triple alianza, á quien maldito lo que le importa la elección de uno u otro Pontífice (porque de sus tres componentes, el principal es una nación oficialmente hereje, el otro es un pueblo oficialmente enemigo del Papa, cualquiera que fuese el elegido, y el otro es una nación entregada en brazos de judíos y renegados), más parece producto de la fantasía reportero, que no relato verosímil, y los periódicos que como *El Liberal* fundan juicios y apreciaciones sobre tal noticia, edifican, no ya sobre arena, sino sobre palabras de quien en cualquier pleito podrían ser recusados por parciales y por haber levantado infinitud de falsos testimonios.

Todavía en tiempos en que la Iglesia conservaba su poder temporal indispensable para la independencia del poder espiritual, y las naciones que se apellidan católicas, lo eran y no eran como hoy desdichados ejemplos de lo que llamó León XIII la *apostasia de los Estados*; todavía cuando España, Austria, Francia y Portugal eran estados cristianos, y no sepulcros blanqueados, parecía cosa insufrible esa corruptela del voto, introducida so capa de piedad, y de paz y concordia entre los príncipes cristianos.

Pero cuando la revolución italiana arrebató al Sumo Pontífice sus estados y subsiste el latrocínio, y el Papa está encerrado en el Vaticano; cuando España, Austria, Francia y Portugal han ido cayendo en manos de liberales, francmasones, judíos y anticlericales de todas las layas, de tal manera que la condición de católico es más onerosa en los pueblos llamados católicos que en los pueblos herejes, cismáticos y gentiles; cuando no hay temor ni remoto siquiera de que el legítimo Rey de Roma pueda influir en la política internacional, es cosa verdaderamente estupenda y no puede menos de ser una estupenda mentira, que existe algún principie que por sí ó por medio de un Cardenal haya interpuesto el voto. Y suponiendo que esa intromisión inaguantable no esté penada con las más graves censuras eclesiásticas, no podía ocurrir otra cosa, al tenerse conocimiento de ella, que haber sido honesto motivo de regocijo entre los

Cardinales reunidos en Cónclave y motivo más que suficiente para entregar al embajador correspondiente los pasaportes.

Y cuando eso se hubiese sabido, donde quiera que fuese, en Austria o en Portugal, en España o en Francia, los católicos hubiéramos aplaudido con todo el entusiasmo de nuestra alma, sin que pudiera temerse ni la más leve sospecha de rompimiento, ni de disgusto, ni de cisma. Porque los reyes o los supremos jefes de las naciones que dicen tener el derecho del voto, no son los representantes de los católicos, sino sus verdugos, y todo lo que sea quitar de las manos de tales verdugos armas con que atormentar á la Iglesia y acabar con la fe de las naciones católicas, tiene que ser gratisimo á los corazones católicos. Como sería gratisimo ver desaparecer de sus manos las preeminencias y derechos anejos al Patronato, que fué premio para los reyes amantes de Cristo, no premio de apostasias y a ianzas con la revolución, que fácilmente puede convertirse en dogal y cadena insoportables.

JUAN ESTEVE.

PROVISIÓN DE CURATOS EN ESTA DIOCESIS

Por Real orden han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de los Curatos vacantes en esta Diócesis ha elevado nuestro Amantísimo Prelado, nombrándose á los sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas, en la forma siguiente:

Para el Curato de término de Santa María de Gandesa, á D. Froilán Gellida y Monteverde.

Curatos de segundo ascenso — Para el de Nuestra Señora de la Asunción de Benasal, á don Wenceslao Bataguer Queral; para el de El Nacimiento de Nuestra Señora de Cabacés, á don Tomás Espuy Exemeno; para el de San Miguel de Canet, á don Ernesto Gascó Querol; para el de San Juan de Mora de Ebro, á don Luis Alcoverro Borrás; para el de San Jaime de Torre del Español, á don Julián Batri Roqueta; y para el de Santa Magdalena de Villafranca del Cid, á don Antonio Pitarch Coll.

Curatos de primer ascenso. — Para el de Nuestra Señora de los Angeles de Adzaneta, á don Mateo García Besalduch; para el de San Juan de Artana, á don Pedro García Sorribes; para el de Santa Magdalena de Caseras, á don Juan Comes Foix; para el de Nuestra Señora de la Asunción de Cherta, á don Juan Muñoz y Gascó; para el de San Bartolomé de la Cenia, á don Vicente Adell Rodríguez; para el de San Cristóbal de Ribesalbes, á don Fernando Vicente y Monfort, y para el de Santos Juanes de Rosell, á don José Miralles Año.

Curatos de entrada — Para el de San Martín de la Figuera, á don Bias Abelló Bartolomé; para el de Nuestra Señora de la Asunción de la Palma, á don José Caballé Brú; para el de Nuestra Señora de los Angeles de Mascarrell, á don Juan Casas Valls; para el de Nuestra Señora de la Asunción de Ortells, á don José Julián Ferrer; para el de San Pedro de Puebla de Benifasar, á don Santiago Miralles Ibáñez; para el de Santa Magdalena de Pulpis, á don Tomás Miravalls Salvadó; para el de San Bartolomé de Tordolella, á don Juan Domenech Edo; para el de San Bartolomé de Torre de Besora, á don Miguel García Martí; para el de Nuestra Señora de la Asunción de Traiguera, á don Santiago Obón Troncho.

y para el de San Andrés de Vandellós, á D. Juan Bonfill y Palauxei.

Curatos rurales de segunda clase. — Para el de San Juan de Llaberas, á D. Salvador Mestre Isern, y para el de la Transfiguración del señor de Piferas, á D. José Anguera Blanch.

CRÓNICA

Esta mañana, de orden del Sr. Alcalde, se ha publicado un bando notificando á los habitantes de Tortosa la elevación al Sólido Pontificio del Cardenal José Sarto, Patriarca de Venecia quien ha tomado el nombre de Pío X.

Al mismo tiempo, nuestra primera autoridad civil, ha invitado á los tortosinos, á que celebren tan fausto acontecimiento adornando e iluminando los balcones de sus casas esta noche y todo el dia de mañana.

* * * Se halla vacante la plaza de médico titular de Corbera, dotada con la asignación anual de mil pesetas.

El plazo para las solicitudes fine el dia 5 de septiembre próximo.

* * * En virtud de la combinación de gobernadores civiles firmada ayer en San Sebastián, se traslada al de esta provincia, dan Santos Otega, á Valladolid, viiniendo á sustituirle don Antonio Vallarino.

* * * Hálase vacante lo plaza de secretario del Juzgado municipal de Godall, que habrá de solicitarse en el término de quince días, contaderos á partir del dia 6 del que cursa.

* * * El miércoles próximo pasado tuvo lugar en Castellón un horroroso incendio en la casa que ocupa la Draguería Catalana.

En el citado establecimiento estaba de aprendiz un niño de 13 años, Germán Adell Nomen, hijo de D. Pedro Treig y doña Agustina Nomen, de esta ciudad, al que se le inflamó una botella de alcohol, haciendo presa las llamas de su ropa y siendo causa del incendio.

En muy grave estado fué conducida la infeliz criatura al Hospital.

Tenía extensas quemaduras en la cara, cabeza, espalda, vientre y brazos.

Los médicos, después de curarlo, hicieron que se avisara al Juzgado y al cura del hospital, temiendo ocurrir lo que fatalmente ha ocurrido.

A las tres de la madrugada había fallecido de colapso cardíaco.

¡Descanse en santa paz!

* * * Tomamos de "Los Debates": En la carretera de Amposta, en el empalme con la general de esta ciudad á Castellón, hay un puente llamado de Llorón, cuyo estado ruinoso ha motivado repetidas reclamaciones no solo en estas columnas, sino directamente de los Ayuntamientos, de los pueblos interesados, á la Diputación provincial. Si Dios no lo remedia, hemos dicho no pocas veces, tendremos que lamentar alguna desgracia.

Y, en efecto, uno de los últimos días, al tratar de pasar un carro de Amposta arrastrado por una yegua y llevando en su interior dos mujeres y un niño de pecho, cayóse el vehículo al canal.

Unos trabajadores de una finca cercana, propiedad de nuestro estimado amigo D. Rafael de Salvador, Juan Gombau, un hijo de éste y otro jornalero cuyo nombre sentimos ignorar acudieron presurosos, pudiendo con sus esfuerzos sacar á una de las mujeres que flotaba en el agua con el niño en sus brazos y á la otra que había quedado en el carro hundida, sin

más consecuencias que el susto y el remolón. La única víctima fué la yegua, que pereció ahogada.

Y la Diputación provincial continúa tan tranquila, esperando quizás que continúe la serie de desgracias.

* * * Lean Vds. el siguiente telegrama que copiamos de un diario:

"Pamplona.— El sermon que el Obispo predicó ayer en la solemnidad del "Te Deum", en la Catedral, con motivo de la proclamación del nuevo Pontífice es objeto de vivos comentarios por las fracciones liberales.

El señor Oispo atacó duramente al liberalismo y á la prensa impresa porque corrompe la sociedad con las perniciosas enseñanzas que contiene, y terminó por dar un energético viva á Pío X, que fué contestado con entusiasmo por los concurrentes al templo."

¿No les parece á Vds. que si tales predicciones se hiciesen más a menudo desde la Sagrada Catedra, se les bajarían los humos á ciertos liberales, que no tienen reparo en desempeñar cargos importantes en juntas de asociaciones religiosas, y que los comentarios de la prensa liberal no serían tan vivos?

* * * Hemos oido que el octavario de los sermones que han de predicarse durante la novena á Ntra. Sra. de la Cinta en la Santa Iglesia Catedral han sido confiados á los Rvdos. don José M. Gascó, Cura Párroco de Figueroles, y Ldo. D. Elías Milian, profesor del Colegio de San Luis de esta ciudad.

* * * La P. a Unión del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará á las cinco de esta tarde los ejercicios de costumbre en la Iglesia de San Juan.

La función de la cofradía del Santísimo Sacramento será en el Seminario á las cinco de la tarde.

En la Iglesia del Rosario la novena al glorioso San Roque continuará á las 6

* * * En la horchatería de la señora viuda de don Francisco Royo, situada en la calle de Moncada (bajos de casa Abaria), se sirven toda clase de refrescos con prontitud y esmero.

Recibense encargos á domicilio. Depósito de hielo artificial.

* * * Léase el anuncio inserto en la cuarta plana

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Sección Oficial

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del Distrito de la Universidad de esta capital por providencia dictada ante mí en veinte y siete de Mayo último en el juicio universal de concurso necesario de acreedores de la herencia de don José Canisio y Salas, cuyos herederos resultan ser don José, don Joaquín y doña Manuela Canicio y Ferrán, vecinos de San Carlos de la Rábita; por el presente edicto se hace saber que han sido nombrados Síndico primero de dicho concurso, la Sociedad "Crédit Mobilier Francés", y en su representación don Bartolomé Bosch y Puig, Abogado, vecino de esta ciudad, habitante en la calle de Vergara, cuatro, segundo, Síndico segundo don José Cañé y Biulenias, Abogado, de Tortosa, habitante en la calle Ancha número trece y Síndico tercero don Carlos B. y Tallada, y por él su poderado don Antonio Fontcuberta y Vilar Abogado, vecino de esta ciudad habitante en la calle de la Universidad número treinta y uno,

primero; y se previene que se haga entrega á los expresados Síndicos de cuanto corresponda á la herencia concursada.

Barcelona veinte y nueve de Julio de mil novecientos tres. El Escrivano: L. Victor Font.

Noticias de Roma

Paris 7, 8'31 noche.

En el Vaticano circulan noticias alarmantes acerca del estado de salud del cardenal Cesia, añadiéndose que es inminente una desgracia.

En la iglesia de San Pedro están terminándose los preparativos para la coronación del Pontífice; mañana estará cerrada la iglesia, para poder terminar libremente los últimos detalles.

Las tropas italianas prestarán servicio de orden en la plaza de San Pedro desde las once de la mañana del domingo, en forma análoga á lo hecho mientras duró el Cónclave.

Esta tarde ha recibido el Papa á los cardinales alemanes, y después ha paseado por los salones del Vaticano.

Su Santidad, á petición del Cardenal Sancha, bendijo especialmente á España.

TELEGRAMAS

Gobernadores civiles

Telegrafían de San Sebastián que hoy ha firmado D. Alfonso los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

De Castellón, D. Eduardo Cassola. De Badajoz, don Federico Belmont. De Córdoba, D. Juan José Orbe. De Ciudad Real, Sr. Diaz Pedraza. De Teruel, D. Luis Moyano. De Almería, D. José Fernández Vicente. De Logroño, D. Carlos Barroso. De Zamora, D. Vicente Edio. De Huesca, D. Tomás Rayón. De Tarragona, D. Antonio Valla. rino.

De Valladolid, D. Santos Ortega. De Pontevedra, D. José García Gil. De Alicante, D. Federico Chápuli. De Murcia, Sr. Guillón. De Granada, D. José Contreras. De Oviedo, D. Juan Polanco. De Albacete, D. Manuel Monté. De Lugo, D. Álvaro Saavedra.

De Melilla

Un despacho de Melilla da detalles de la lucha que sostuvieron con tropas francesas las fuerzas imperiales que, persiguiendo á unos fugitivos de la kábilá de Bení Fal, se internaron en territorio francés.

Los soldados franceses procuraron hacer respetar la neutralidad del territorio, y al desobedecer los moros, se trabó el combate.

Quedaron muertos tres franceses y dos marroquíes.

Consejo aplazado

El Consejo de ministros que debía celebrarse mañana, báse diferido para el miércoles de la semana próxima.

Atropello

Valencia.— Esta mañana un grupo capitaneado, según se dice, por el director del semanario "La Barraca", penetró en la imprenta donde se tira el semanario tradicionalista "El Rayo", destrozando varios útiles y empastillando los moldes y las cajas que contienen las letras.

Imp. de Arturo Voltes—Tortosa.

SUCURSAL

TARRAGONA

Rambla San Juan, 41

Recomendamos

Máquinas SINGER para coser

Píjase el catálogo ilustrado que se da gratis

SUCURSAL DE REUS

la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico
Sucursal en Tortosa, Angel 14

**Instituto Provincial de Sueroterapia,
Vacunación y bacteriología
a cargo de D. Manuel Vila**

ANCHA, 2, PRINCIPAL

Sucursal del de Alfonso XIII

DIRIGIDO POR EL PR. P. S. R. CAJAL

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma los mismos productos que la central en las análogas condiciones comprendiendo las siguientes secciones:

Sección de sueroterapia

Suero antidiáfrico.—Vacuna antivariólica para la especie humana.—Id. para el ganado lanar.—Id. para el nácaro.—Id. para el carbunclo.—Solución de gelatina esterilizada.

Sección de análisis de alimentos y bebidas

Aguas.—Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres id. id.—Azucares gaseosos.—Huevos, pastas, pan.—Quesos y mantecas.—Leches.—Vinos y demás bebidas alcohólicas.—Carnes frescas y preparadas.—Cacao y chocolates.—Café y sus derivados.—Miel y azúcares.—Aceites.—Cerveza y levaduras.

Sección de productos patológicos

Sangre.—Análisis micrográfico y patológico.—Pus id. id.—Deyectoces id. id.—Esputos id. id.—Tumores y tejidos patológicos.—Tenias, trichinas, ascarides.—Orina.—Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos y productos análogos.

Observaciones

1.º Los certificados expedidos por el Instituto, no dan fe más que de la muestra presentada para su reconocimiento o ensayo o análisis.

2.º Cuando los análisis o ensayos tuvieran por objeto la certificación, como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.

3.º Los precios que regirán serán los señalados en la tarifa aprobada por Real Orden de 24 de Abril de 1900.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1890. Velatamiento años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; valiosas, científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconocido ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**FÁBRICA DE ÓRGANOS PARA IGLESIAS Y SALONES**

Esta acreditada casa fabrica órganos de tubería sistema mecánico (que es más sólido y seguro) con aplicación de la máquina pneumática. Consolida de 27 notas, caja de expresión y demás modernos adelantos aplicables al ramo. Especialidad en nuevos registros.

Órganos expresivos desde 4 500 pesetas en adelante.

Restauraciones, ampliaciones y afinaciones. Garantiza por diez años todos sus trabajos.

Entre las importantes obras realizadas por esta sociedad está la completa restauración y ampliación del órgano de la Catedral cuyo trabajo es generalmente elogiado.

Afinaciones por suscripción.

Despacho: Comercio de Música.—San Vicente, 99.—Valencia.
Talleres: Corset, 41.—Ruafa—Valencia.

PIDÁNSE PROYECTOS Y DETALLES A LOS SUCESORES DE RANDENYES

SUCURSAL

REUS

Calle Montero, 40

VINOS LEGITIMOS**JEREZ****MÁLAGA****OPORTO****MADEIRA****CATALUÑA****OPORTO****MADEIRA****CATALUÑA****L. BARBANZOLO****Único representante en Tortosa y su comarca****JUAN BUSTOS****PORTAL DEL PALAU, 2.-TORTOSA**

Superior
a todos los
ferruginosos
y perjudiciales
de efectos rápidos y seguros para
los colores pálidos, el
poder combatir de la
enfermedad de la
membranación.

MATHEU**SIN COLOR****NI SABOR****PERFUMADO****INDISPENSABLE EN LA CONVALESCENCIA****RECIBIR LAS FUERZAS PERDIDAS.****NORMALIZAR LAS DERRAS FUNCIONES.****AUMENTAR EL APETITO Y****RECIBIR LAS FUERZAS PERDIDAS.****COMBATIR LOS ENFERMEDADES****DE LA VIDA.****PERMITE RECUPERAR****LA SALUD.****PERMITE RECUPERAR****LA SALUD.**